

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



243E2I3C5V6R600I0OJ3

22112I18Q



Referencia interna

E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/25/2018

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 24 de agosto de 2018

Horario: **nueve horas y tres minutos** y finaliza a las **nueve horas y diez minutos**

Carácter: sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D. Valeriano Rodríguez Vigil, D. José Manuel Miranda Fernández; D. José Carlos García de Castro.

Excusan su asistencia los Sres. Concejales, D.^a Noelia Macías Mariano; D. Javier Rodríguez Morán; D. Sergio García Rodríguez y D. Juan Camino Fernández

Actúa como Secretario de la Corporación: D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y asiste el Sr. Interventor accidental D. Carlos Fernández Fernández.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO Y APROBACIÓN.

“Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO,** a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



243E2I3C5V6R600I0OJ3

22112I18Q



Referencia interna

E/F

(Competencia delegada por el Pleno Municipal en la Junta de Gobierno Local, con fecha 1 de Julio de 2015 (publicada en el BOPA 21/07/2015), por lo que los siguientes puntos del Orden del Día tienen carácter público)

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

2.- Expediente 10712100S. FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. PROGRAMACION Y APROBACION DE LOS PRECIOS PUBLICOS DEL AUDITORIO DE SIERO PARA LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2018

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, ausentes los Sres. Concejales D.^a Noelia Macías Mariano; D. Javier Rodríguez Moran; D. Sergio García Rodríguez y D. Juan Camino Fernández, aprobar con carácter definitivo el acuerdo adoptado por el Consejo Rector de la Fundación Municipal de Cultura de fecha nueve de Agosto de dos mil dieciocho, que a continuación se transcribe:

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen ruegos, ni preguntas.